

de Madrid, a don José Madríguez Sarasa, Notario de San Sebastián; a don Domingo Iruzun Goicoa, Notario de Madrid, y a don Angel Lucini Casales, Letrado del Cuerpo Facultativo de esa Dirección General, quien desempeñará las funciones de Secretario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de marzo de 1973.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

## MINISTERIO DE MARINA

*RESOLUCION de la Dirección de Enseñanza Naval por la que son admitidos a tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada a los sacerdotes que se mencionan.*

A propuesta del Vicario General Castronse son admitidos a tomar parte en las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada dispuestas por la Orden ministerial número 4/1973 (D), de fecha 20 de diciembre de 1972, los sacerdotes que a continuación se relacionan:

1. Don Domingo Cabrillo Pérez, de la Diócesis de Segovia.
2. Don Manuel Franco Rodríguez, de la Diócesis de Lugo.
3. Don Mariq Iglesias Corredoira, de la Diócesis de Lugo.
4. Don José Prieto Temprano, de la Diócesis de Zamora, movilizado como Capellán segundo de la Armada en el Centro de Formación de Especialistas y Cuartel de Instrucción de Cádiz.
5. Don Antonio Rodríguez Pena, de la Diócesis de Mondoñe do-El Ferrol del Caudillo.

Los sacerdotes anteriormente relacionados harán su presentación en la Dirección de Asistencia Religiosa de este Ministerio, el día 2 del próximo mes de mayo, a las diez horas.

Madrid, 2 de abril de 1973.—El Director de Enseñanza Naval, Manuel Pérez-Pardo y Peña.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Aduanas por la que se eleva a definitiva la lista de solicitantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas.*

Transcurrido el plazo que prevenía la norma IV del número 8, párrafo 2.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 283 de 25 de noviembre), para la formulación de reclamaciones, sin que haya sido interpuesta ninguna, se eleva a definitiva la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos a la Oposición para ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52 de 1 de marzo del año en curso.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel García Comas.

*RESOLUCION del Tribunal de Exámenes designado para calificar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas, convocada por Orden de 30 de octubre de 1972, por la que se señala fecha, lugar y hora en que darán comienzo dichos ejercicios.*

El Tribunal de Exámenes designado para calificar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas, convocada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1972, ha decidido adoptar la siguiente resolución:

De conformidad con lo prevenido en la Norma VI de la Orden ministerial citada señalar el sábado, 12 de mayo del corriente año, a las nueve de la mañana, en la sala de exámenes de la segunda planta de la Escuela Técnica de Ingenieros Industriales (José Gutiérrez Abascal, número 2), para la práctica del primer ejercicio (Estructura Económica—exposición mecanografiada—e Idiomas), convocando a tal efecto a los opositores que hayan obtenido en el sorteo previo los números 1 al 477,

ambos inclusive. Para el desarrollo del ejercicio los opositores deberán ir provistos de máquina de escribir, no eléctrica, diccionario del idioma elegido y del documento nacional de identidad, a fin de acreditar, con el mismo, su personalidad ante el Tribunal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid a 4 de abril de 1973.—El Vocal Secretario, José Julio Fernández Chao.—El Presidente, Manuel García Comas.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 15 de marzo de 1973 por la que se convoca concurso para proveer plazas vacantes en la Plantilla Orgánica de Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional.*

Ilmo. Sr.: Por el Consejo de Ministros, en su sesión del día 13 de octubre de 1972, fueron aprobadas las plantillas orgánicas del Ministerio de la Gobernación, adscribiéndose los puestos de trabajo que se relacionan para ser cubiertos por Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional, dependientes de la Dirección General de Sanidad.

### Servicios provinciales y comarcales

Alava, AI 301	1
Albacete AI 407	1
Alicante, AI 321, 379, 383 y 418	4
Alcoy, AI 420	1
Almería, AI 361 y 417	2
Avila, AI 1.523	1
Badajoz, AI 406	1
Don Benito, AI 1.524	1
Boleares, AI 419	1
Barcelona AI 309, 310, 350, 351, 368, AI 1.525, 1.526 y 1.527	8
Manresa, AI 1.528	1
Mataró, AI 352	1
Tarrasa, AI 341	1
Burgos, AI 344	1
Cáceres, AI 1.529	1
Cádiz, AI 300, 380, AI 1.530	3
Algeciras AI 384	1
La Línea de la Concepción, AI 382	1
Castellón, AI 405	1
Ciudad Real AI 1.531	1
Alcázar de San Juan, AI 376	1
Puertollano, AI 423	1
Valdepeñas, AI 373	1
Córdoba, AI 400	1
Coruña, La, AI 358	1
El Ferrol del Caudillo, AI 389, AI 1.532	2
Santiago de Compostela, AI 315	1
Cuenca, AI 403	1
Gerona, AI 835	1
Granada, AI 363 y 367	2
Guadalajara, AI 416	1
Guzpecoa, AI 392	1
Pasajes, AI 401	1
Tolosa, AI 306	1
Huelva, AI 305, 396	2
Huesca, AI 317	1
Jaén, AI 308, 377	2
Andújar, AI 347	1
Linares, AI 346	1
Ubeda, AI 311	1
León, AI 337	1
Lerida, AI 1.533	1
Logroño, AI 333	1
Lugo, AI 372	1
Madrid, AI 319, 320, 325, 328, 327, 330, 336, 338, 348, 349, 353, 354, 355, 356, 357, 369, 370, 375, 386, 390, 395, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 422, AI 1.521, 1.522, 1.534	31
Málaga, AI 328, AI 1.535, 1.536	3
Antequera, AI 391	1
Ronda, AI 334	1
Murcia, AI 313	1
Cartagena AI 342	1
Lorca, AI 307	1
Navarra, AI 269	1
Orense, AI 402	1
Oviedo, AI 398	1
Gijón, AI 316, 397	2
Mieres, AI 1.538	1
Palencia, AI 313	1
Palmas, Las, AI 314, 421	2